

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

159

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
N° 154-2020-AL-MPC

Cañete, 10 de septiembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, es necesario disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto en el Informe N° 080-2020/GAF/MPC de fecha 21 de julio de 2020;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Cañete, al **Ing. LEONIDAS IVAN ALTAMIRANO MATUS**, quien se desempeña en el cargo de **GERENTE MUNICIPAL** y el **LIC. MIGUEL EDGAR NÚÑEZ SÁNCHEZ** quien se desempeña en el cargo de **GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y TURÍSTICO**;



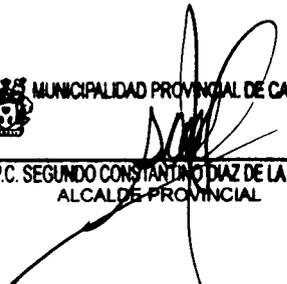
De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- APROBAR el reporte "Anexo del responsable del manejo de cuentas bancarias de fecha de 10 de septiembre de 2020", que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias 301311 de la Municipalidad Provincial de Cañete, San Vicente de Cañete, dicho anexo forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DIAZ DE LA CRUZ
ALCALDE PROVINCIAL